

Cómo hacerle frente al COVID-19

Asistencia financiera para trabajadores indocumentados

Si bien la pandemia del coronavirus afecta a todo Estados Unidos, en ciertas formas está perjudicando a algunos grupos demográficos mucho más que a otros. Millones de trabajadores indocumentados no califican para recibir la misma asistencia financiera a disposición de los ciudadanos estadounidenses, a pesar de pagar miles de millones de dólares en impuestos estatales y federales cada año. Sin acceso al seguro de desempleo tradicional o a los pagos de estímulo económico emitidos por el gobierno federal, los inmigrantes indocumentados que sufren una pérdida de ingresos debido a la pandemia deben depender de otras fuentes de ayuda financiera mucho más limitadas.

Entre las opciones principales están los programas de instituciones privadas sin fines de lucro y programas de autoridades estatales y locales diseñados exclusivamente para inmigrantes indocumentados o que no preguntan sobre el estado migratorio al determinar elegibilidad.

Dónde buscar ayuda

Los siguientes recursos no ofrecen asistencia financiera directa, pero pueden guiarlo a programas que sí la ofrecen.

211.org. Marque 2-1-1 para conectarse con un especialista en su comunidad que puede ayudarlo a encontrar fuentes de asistencia para sus necesidades esenciales, como vivienda, alimentos y demás. El servicio 211 es gratuito, está a disposición de todos, y ofrece servicio en inglés y en otros 180 idiomas. Obtenga más información en sus páginas web dedicadas a COVID-19 (<https://www.211.org/services/covid19>) y a inmigrantes (<https://www.211.org/services/immigrants>).

Informed Immigrant (<https://www.inmigranteinformado.com/guides/coronavirus/#>) presenta una lista de recursos de ayuda para inmigrantes durante la crisis del coronavirus. La lista, actualizada de forma regular y organizada por estado, incluye programas como el de Mission Asset Fund que otorga subvenciones de \$500 (<https://missionassetfund.org/es/immigrant-families-grant/>) a inmigrantes que no califican para los pagos de estímulo bajo la ley CARES Act.

Immigrants Rising (<https://bit.ly/2XemFMK>) ofrece una lista de recursos para ayudar a inmigrantes



indocumentados a navegar la crisis. Incluye fuentes de socorro a nivel nacional y local (como un fondo para vendedores ambulantes en Los Ángeles) y también recursos para ayudar a emprendedores indocumentados a acceder capital.

Legal Aid at Work (<https://bit.ly/3ga6ZmZ>), que ofrece una lista de fondos de socorro de California para trabajadores indocumentados, también incluye muchos recursos disponibles en todo el país.

Betancourt-Macias Family Scholarship Foundation (<https://www.undocuscholars.com/>) desglosa su lista de recursos para inmigrantes no sólo por disponibilidad nacional y estatal, sino también según el tipo de asistencia (médica, financiera, etc.).

GrantSpace.org (<https://bit.ly/2WLtWo6>) enumera los recursos de ayuda financiera urgente según el tipo de solicitante (organizaciones sin fines de lucro, individuos, pequeñas empresas y artistas), y dentro de cada una de esas secciones, según geografía (nacional, estatal o un área en particular dentro de cierto estado). Como la lista es tan larga, busque la palabra "undocumented" en la página y así podrá saltar rápidamente a varios recursos para inmigrantes indocumentados.

Congressional Hispanic Caucus (<https://bit.ly/2zUy2RU>) ofrece una extensa lista de recursos COVID-19 en español y para la comunidad de inmigrantes.

My Undocumented Life (<https://bit.ly/3cTJPP2>) detalla una variedad de recursos junto con noticias recientes sobre los acontecimientos relacionados con los programas de asistencia financiera para inmigrantes indocumentados en todo el país.

Programas de asistencia estatales, del condado y locales

Algunos estados, y autoridades del condado y locales, tratan de llenar el vacío dejado por los planes federales de socorro que excluyen a los trabajadores indocumentados. Con este fin han creado sus propios programas de asistencia financiera para inmigrantes.

Por ejemplo, **California** fue el primer estado en ofrecer asistencia financiera a los inmigrantes indocumentados durante la pandemia. Estableció un fondo de socorro para desastres que proporciona un pago único de \$500 a inmigrantes indocumentados calificados, hayan o no perdido su empleo (hasta \$1,000 por unidad familiar). Los fondos comenzaron a distribuirse a mediados de mayo de 2020 a través de determinadas organizaciones comunitarias sin fines de lucro. Obtenga más información en <https://covid19.ca.gov/guide-immigrant-californians-es/>, y en la guía

Acerca de Consumer Action

www.consumer-action.org

A través de educación y defensa, Consumer Action promueve derechos y políticas sólidas a favor del consumidor que impulsan equidad y prosperidad financiera para los consumidores subrepresentados en todo el país.

Asesoramiento y asistencia al consumidor:

Envíe quejas sobre asuntos del consumidor a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/english-form> o al 415-777-9635. (Las quejas en español pueden presentarse a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/spanish-form/>.)

Nuestra línea directa acepta llamadas en chino, inglés y español.

© Consumer Action 2020

sobre **COVID-19 para inmigrantes en California** (<https://bit.ly/2ZOAC74>).

A excepción de algunos programas, como el de California, la mayoría de las fuentes de **asistencia estatales** son esfuerzos comunitarios financiados por el sector privado. Por ejemplo, el **New York City COVID-19 Immigrant Emergency Relief Fund** (<https://on.nyc.gov/3cKD1TM>), dependiendo de los fondos disponibles, proporciona pagos únicos de entre \$400 y \$1,000 a trabajadores indocumentados y a sus familias si perdieron empleos o si sufren problemas financieros como resultado de la pandemia. Y, en la ciudad de Los Ángeles, se estableció el programa **"Angeleno Card"** (<https://bit.ly/2LM431q>), financiado por el sector privado. Este programa proporciona hasta \$1,500 en una tarjeta de débito sin cargos a hogares de bajos ingresos que perdieron trabajo o ingresos debido a COVID-19, independientemente de su estado migratorio.

Para encontrar asistencia (**pública y privada**), en su zona, consulte las listas de recursos mencionadas anteriormente. Ninguna lista contiene información sobre todos los 50 estados; en general se limita a información de 20 a 30 estados. Sin embargo, debido a que se están creando nuevos programas de socorro y algunos programas vuelven a funcionar a medida que se recaudan fondos adicionales, es importante volver a consultar las listas con frecuencia por si hubiera novedades. También **haga búsquedas en línea** con los nombres de su estado, condado y ciudad y agregue palabras clave, por ejemplo, "covid-19 financial assistance for undocumented immigrants" (asistencia financiera por covid-19 para inmigrantes indocumentados) o frases parecidas.

Visite el sitio web de **Immigrant Legal Resource Center** (<https://www.ilrc.org/public-charge>) para obtener información sobre cómo el recibir beneficios públicos puede afectar sus futuros procesos de inmigración, y cómo se están modificando las leyes de la "carga pública" ("public charge") con respecto a la crisis del COVID-19.

Consumer Action creó esta guía como parte de su proyecto educativo COVID-19 Educational Project.

Funding
provided by

